



- 1 **ACTA 34-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 2 de setiembre, 2019; con la asistencia de
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo
5 Orozco Valerio, Tesorero, Manuel Fonseca Villalobos, Vocal y Adriana Chaves Cordero,
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----
- 7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----
- 10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 11 **ACUERDO 674-2019:** Se propone aprobar el orden del día del 2 de setiembre, 2019, se aprueba sin
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
- 15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----
- 16 **ACUERDO 675-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe al Sr. Nelson González, Presidente de la Asociación de Desarrollo de San
18 Josecito donde expone los temas de interés común para las partes, que se detallan: -----
- 19 A. Requerimiento del Medidor de Agua, para los camerinos, el cual anteriormente se encontraba
20 a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Concepción por una regulación del SNE.
- 21 B. Resalta la actividad de San Isidro Recreativo efectuada el sábado 08 de setiembre, 2019, en
22 conjunto con Chepito San Josecito de la cual disfrutó la comunidad. -----
- 23 C. Indica sobre la Plaza de San Josecito: la falta de definición de Localización de derechos. ----
- 24 D. Solicita el apoyo para la limpieza de los alrededores de la cancha. -----
- 25 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----
- 26 1. En el mismo orden se atiende y se indica:
- 27 A. Remitir a lá Asociación de Desarrollo Integral de San Josecito los Acuerdos 544-2019, 622-
28 2019 y 673-2019 de las Sesiones 27 – 30 y 33-2019 respectivamente para que se observe la
29 integralidad de los temas correspondientes a la plaza de deportes de San Josecito a lo cual se
30 debe de unir la propuesta del Convenio para solventar el problema del agua. -----
- 31 B. Informar que adicional a la actividad indicada, la Junta Directiva se encuentra con el estudio
32 de los ingresos de la cancha con el fin de presupuestar de conformidad a los requerimientos
33 del Comité Comunal de San Josecito quienes entre sus Proyectos se ha propuesto un Baile en

1 la Plaza, Caminatas para la comunidad y un Torneo de Liga Menor, por lo que se indica que
2 se requiere coordinar con los miembros del Comité Comunal las actividades a desarrollar en
3 el futuro para disfrute de la comunidad. -----

4 C. Valorar una gestión conjunta ante el Concejo Municipal para tener en definitiva la
5 Localización de los Derechos de la Plaza de San Josecito. -----

6 D. Instruir a la Administración para que gestione ante la Alcaldía Municipal la limpieza de los
7 alrededores de la plaza de San Josecito con el objeto de mantener el orden y limpieza. -----

8 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
9 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
10 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 **ACUERDO 676-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
12 Considerando: Se recibe al Cristian Barrantes Infante con el asistente Rafael Vargas Rodriguez en
13 donde refieren a los siguientes puntos: -----

14 o Trabajos específicos con pesas. -----

15 o Trabajos realizados de conformidad a las edades de las atletas. -----

16 o Aparte el señor Barrantes informa de la División de equipos en torneos. -----

17 El señor Presidente consulta si es conveniente este tipo de trabajo con pesas, a lo que el señor Vargas
18 responde que sí, ya que es la primera alternativa con desplantes con peso o sin peso valorando cada
19 atleta en forma individual. -----

20 Interviene el Sr. Barrantes Infante donde solicita que se trate de equiparar los gastos de arbitrajes y
21 canchas, por la energía eléctrica y transportes. Esto para ver si tratan de ser equitativos en la asignación
22 de los recursos. -----

23 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

24 1. Remitir felicitación a la disciplina por las labores desarrolladas y el esfuerzo emprendido en
25 esta nueva etapa de preparación. -----

26 2. Reiterar que el objetivo del CCDRSI se encuentra establecido en el contrato y debe ser
27 enfocado en las edades máximas para Juegos Nacionales 2020, por lo que los entrenamientos
28 y Torneos deben ser los que correspondan a sus edades. -----

29 3. Indicar al señor Barrantes que se agradece la participación de las jóvenes en el equipo de
30 Segunda División, pero debe recalarse que las Pólizas que cubren a las atletas aplican para



- 1 las actividades que se desarrollan con el Comité, por lo que en caso de suceder una lesión con
2 su participación en el equipo de Segunda, esto no sería cubierto por el INS. -----
3 4. Indicar al Sr. Barrantes que debe trabajar con el grupo de Juegos Nacionales en forma unida,
4 por lo que la propuesta de trabajo a partir de Enero 2020 debe considerar lo anterior. -----
5 5. Coordinar con el Proveedor de arbitraje partido a las 7:00pm en la cancha de Concepción,
6 fútbol femenino.

7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
8 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

11 **ACUERDO 677-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N33-2019 de fecha 26 de
12 agosto, 2019. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco
13 Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**
14 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

16 **ACUERDO 678-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
17 Considerando: Se recibe documentación de la Asociación Deportiva San Isidro Femenino para que se
18 registre oficialmente como una Asociación Deportiva del cantón. La Administración indica que hace
19 falta complementar la misma y se indicó al representante los documentos de que debe aportar. -----

20 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 21 1. Indicar a la Asociación Deportiva San Isidro Femenino que proceda a completar la
22 información requerida para proceder en forma posterior a la oficialización de su adscripción
23 al CCDRSI. -----

24 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
25 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
26 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 **ACUERDO 679-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
28 Considerando: Se recibe correo electrónico del Comité Comunal de San Josecito en donde se indica
29 que el aumento de la compra de Materiales Deportivos corresponde de la siguiente manera: -----

- 30 1. 5 Balones #5. -----

1 2. 10 Balones #4. -----

2 3. Inflador para Balones. -----

3 4. 30 Agujas. -----

4 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

5 1. Se aprueba el aumento de la compra en: Balones #4 total 10. -----

6 2. Adjudicar la compra a CICADEX S.A. -----

7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
8 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **ACUERDO 680-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
11 Considerando: Se recibe nota del Sr. Arnolfo Araya abuelo de la atleta Paula Araya Rojas, gimnasia
12 Artística. En donde solicita colaboración para viaje con la Federación a la Copa Élite de Panamá, Flor
13 de Izote El Salvador, campeonato Invitacional de Houston entre otros. -----

14 La Administración informa que dicha atleta participa por el CCDR de San José y su lugar de residencia
15 se encuentra en las cercanías del Colegio Vilaseca y la Cooperativa. -----

16 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

17 1. Instruir a la Administración para que en futuros casos como el presente, antes de ser sometido
18 a la Junta Directiva, se tenga revisado y preparada la información para poder abordar el mismo
19 integralmente. -----

20 2. Informar al Sr. Araya que actualmente no se tiene asignado Presupuesto para casos como el
21 presente. -----

22 3. Instruir a la Administración para que se vele por el cumplimiento de la normativa y
23 procedimientos indicados como corresponde a estos casos. -----

24 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
25 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
26 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 **ACUERDO 681-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
28 Considerando: Se recibe carta de renuncia de la Señorita Yuliana Hidalgo Villalobos al Comité
29 Comunal de San Isidro. -----

30 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----



- 1 1. Solicitar a la Señorita Hidalgo Villalobos reincorporarse al Comité Comunal. -----
2 2. En caso de no prosperar la solicitud, se requiere al Comité Comunal de San Isidro que
3 presenten candidatos para la sustitución del puesto vacante. -----

4 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
5 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
6 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ACUERDO 682-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
8 Considerando: Se recibe acuerdo N°620-2019 por parte del Concejo Municipal, en donde solicita el
9 Convenio con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro Heredia respecto al uso de la
10 cancha. -----

11 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 12 1. Informar al Concejo Municipal que sobre la Plaza de Deportes de San Isidro no existe
13 Convenio por Administración, dado que no hay registro de quien es el dueño registral de la
14 misma, por lo que se considera conveniente que se traslade consulta al Asesor Legal para
15 cumplir con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento para la Organización y
16 Funcionamiento del CCDRSI. -----

17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
18 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **ACUERDO 683-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
21 Considerando: Se recibe nota por parte del programa Adulto Mayor San Francisco en donde agradecen
22 el programa, además aportan comentarios positivos del instructor Roy Mora Castro. -----

23 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 24 1. Se toma nota. -----
25 2. Instruir a la Administración para que proceda con la elaboración del Cartel de Adulto Mayor
26 distritos: San Isidro, San Francisco y Concepción. -----

27 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
28 Raymond Miranda Zúñiga y Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
29 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

1 **V: PAGOS**-----

2 **ACUERDO 684-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
3 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Atletismo. Por lo tanto: se acuerda
4 cancelar el monto de ¢147.000 a nombre de Marvin Sánchez Grey hacer efectivo con Cheque N°4778
5 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo
6 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel
7 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

9 **ACUERDO 685-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
10 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina futsala Masculino. Por lo tanto: se
11 acuerda cancelar el monto de ¢147.000 a nombre de Ezequiel Espinoza Garita hacer efectivo con
12 Cheque N°4779 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin
13 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda
14 Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

16 **ACUERDO 686-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
17 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, Aeróbico Cantonal. Por lo tanto: se acuerda
18 cancelar el monto de ¢410.130 a nombre de Jorge Porrás Blanco hacer efectivo con Cheque N°4780
19 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo
20 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel
21 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

23 **ACUERDO 687-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
24 Considerando: Se realiza el pago por arbitraje de fútbol femenino y sala masculino. Por lo tanto: se
25 acuerda cancelar el monto de ¢29.400 a nombre de Saúl Ruiz Arias hacer efectivo con Cheque N°4781
26 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo
27 avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel
28 Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

30 **ACUERDO 688-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
31 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, disciplina Fútbol Masculino Por lo tanto: se
32 acuerda cancelar el monto de ¢147.000 a nombre de Cristian Madrigal Vindas hacer efectivo con



1 Cheque N°4782y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin
2 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda
3 Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 **ACUERDO 689-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
6 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, Proyecto Deportivo San Francisco. Por lo tanto:
7 se acuerda cancelar el monto de ¢83.300 a nombre de Manuel Rubí Marín hacer efectivo con Cheque
8 N°4783 y cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción,
9 siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga,
10 Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 690-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----
13 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad, Aeróbico Adulto Mayor. Por lo tanto: se acuerda
14 cancelar el monto de ¢308.700 a nombre de Roy Mora Castro hacer efectivo con Cheque N°4784 y
15 cargar a la cuenta 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada
16 por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca
17 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.** -----

19 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

20 **ACUERDO 691-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
21 Considerando: El Reglamento para la Organización y Funcionamiento del CCDRSI dispone en su
22 artículo 28, párrafo segundo lo siguiente: -----

23 **“Cuando en una votación se produzca un empate, se votará de nuevo en el mismo acto o la sesión**
24 **ordinaria inmediata siguiente y de empatar otra vez, el asunto se tendrá por desechado. Las**
25 **actas de la Junta Directiva serán aprobadas por simple mayoría.”** -----

26 Se tiene a su vez presente lo dispuesto en la Ley General de Administración Pública en su artículo 49
27 punto 3 inciso f que dispone: -----

28 **“Resolver cualquier asunto en caso de empate, para cuyo caso tendrá voto de calidad”**

29 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 1 1. Solicitar por medio de Alcaldía Municipal para que la Oficina de Asuntos Jurídicos determine
2 cual es la norma correcta que se debe de aplicar en caso de que en una votación se produzca
3 un empate o si bien se debe de proceder con una reforma al Reglamento para que el mismo se
4 encuentre a derecho. -----
- 5 2. Informar al Concejo Municipal de la presente consulta. -----

6 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
7 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
8 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ACUERDO 692-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
10 Considerando: Se revisan los depósitos de pagos por cancha de los distritos, se detecta que no se hace
11 referencia en el Distrito San Isidro el pago por los partidos del Torneo de terceras y se ha observado
12 a los equipos utilizando la cancha. -----

13 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 14 1. Instruir a la Administración para que convoque a la próxima Sesión Ordinaria al Comité
15 Comunal de San Isidro para que aclaren la situación que se está presentando con la realización
16 de los partidos, sin que se refleje en los Estados de Cuenta los respectivos ingresos por alquiler.
- 17 2. Comunicar el presente Acuerdo al Comité Comunal de San Isidro. -----

18 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
19 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
20 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

21 **ACUERDO 693-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
22 Considerando: De la Celebración del 15 de setiembre, 2019 y el traslado de la antorcha, donde se
23 conoce por parte del Sr. Gustavo Orozco que producto de la reunión se ha indicado por parte del
24 Coordinador Regional y representante del Liceo de San isidro, que se debe cumplir la directriz del
25 MEP, donde nadie puede tocar el fuego de la antorcha a menos que sea estudiante de la escuela o del
26 colegio donde va llegando. -----

27 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 28 1. Informar a los atletas sobre la actividad y la directriz emitida, en donde se contará con buseta
29 para trasladarlos de la Municipalidad de San Isidro hacia San Pablo de Heredia. -----



1 2. Realizar lista de los atletas que participarán por institución (Con uniforme de educación Física)
2 y por el CCDRSI. -----

3 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
4 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
5 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ACUERDO 694-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
7 Considerando: Es requerido realizar las visitas a la infraestructura de Concepción y San Francisco con
8 el ingeniero municipal, con el objeto de tener el detalle técnico y estimación presupuestaria, para
9 proceder con la segunda parte del Superávit. -----

10 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 11 1. Se deberá realizar una bitácora de las visitas, coordinando con cada Comité Comunal, en donde
12 la Sra. Adriana Chaves Cordero deberá acompañar al Sr. Luis Alejandro Villalobos Salas,
13 Ingeniero Municipal en las visitas como apoyo y seguimiento de los requerimientos. -----
- 14 2. Designar al Sr. Fabio Arguedas para que dé seguimiento a dicho proceso, para lograr la
15 aprobación del remanente del Superávit e invertir los fondos en lo que le corresponde a cada
16 Distrito. -----

17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
18 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 **ACUERDO 695-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
21 Considerando: Que en el Acuerdo 692-2019 se ha convocado al Comité Comunal de San Isidro a la
22 próxima sesión ordinaria, por lo que es oportuno tener una visión integral del funcionamiento del
23 mismo. -----

24 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 25 1. Se requiere que informen por escrito el uso actual de las llaves de acceso a los marcos y a las
26 torres de iluminación, tanto que las mismas sean para entrenamiento o para partidos, con los
27 nombres de personas que tienen autorizan de uso de las mismas, así como los términos de uso
28 de las mismas, a manera de ejemplo los días, horas y cantidad de torres a utilizar. -----
- 29 2. Se solicita al Comité Comunal de San Isidro que brinde el informe requerido por la Agrupación
30 DSI Femenino ya que el próximo 3 de setiembre, 2019 vence el plazo otorgado para la

1 presentación del mismo. Ello para la debida conciliación de la cuenta y posteriormente
2 mediante el estudio y conciliación de los Ingresos de cancha se puedan presupuestar dichos
3 recursos con el Superávit y se pueden realizar las mejoras a la cancha. -----

4 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
5 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
6 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ACUERDO 696-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:
8 Considerando: Informa el Sr. Manuel Fonseca que con el nuevo cura de San Josecito, este ha
9 manifestado la anuencia a resolver el problema de la cancha de San Josecito, en donde manifiesta la
10 disposición para gestionar en la Curia, el que el terreno que se usa como cancha de futbol sea cedido
11 a la Municipalidad y de igual forma se podría iniciar la gestión ante el Ministerio de Educación
12 Pública. -----


13 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 14 1. Solicitar al Concejo Municipal para que en coordinación con este Comité se inicien las
15 gestiones en conjunto para lograr que el terreno donde se ubica la actual Plaza de Deportes de
16 San Josecito quede debidamente registrada a favor de la Municipalidad de San Isidro. -----

17 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio,
18 Raymond Miranda Zúñiga, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**
19 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

20 A las 21:40 horas se levanta la sesión.

21

22
23 
24 Presidente

25 
26 Secretario

27 -----
28 -----
29 -----
30 -----